

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, POR LA QUE SE OFERTAN A RESULTAS LOS PUESTOS SINGULARIZADOS VACANTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 23 DE FEBRERO DE 2024.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 23 de febrero de 2024, en su apartado 9, que determina: *“Efectuada la propuesta definitiva de adjudicación de puestos, si quedara vacante algún puesto singularizado, cuya forma de provisión sea el concurso general, será ofertado “a resultas”.*

Esta Gerencia RESUELVE:


- 1.- Publicar en el Tablón Electrónico Oficial la relación de puestos vacantes que se relacionan en el Anexo I.
- 2.- Establecer un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para la presentación de solicitudes, en el mismo modelo de instancia establecido en la Convocatoria de 23 de febrero de 2024.
- 3.- Estas plazas se resolverán de acuerdo con lo establecido en la fase primera, Méritos generales, recogidos en el punto 2.5.1 de la mencionada convocatoria, a los efectos de establecer la valoración.
- 4.- Para el resto de actuaciones se estará a lo establecido en esta convocatoria y en el Acuerdo de fecha 24 de septiembre de 2008, sobre provisión de puestos de trabajo, promoción interna e ingreso del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, modificado por Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2022, en lo que sea de aplicación al concurso general.

LA GERENTE

(P.D.C.: R.R. de 6 de junio de 2024, BOJA 11/06/2024)

Concepción Martín Brenes

Código Seguro De Verificación	DQg3zE5gHJEteIAe7VxEtw==	Fecha	09/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/DQg3zE5gHJEteIAe7VxEtw==	Página	1/2



ANEXO I: PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS

Sector de actividad: ADMINISTRACIÓN

Nº DE PUESTOS	ÁREA	DENOMINACIÓN	JORNADA	SUBGRUPOS	NIVEL	C. ESPECÍFICO ANUAL	LOCALIDAD
1	ÁREA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO	M	A2/C1	20	7.936,08 €	Sevilla
1	ÁREA DE MÁSTER	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE MÁSTER	M	A2/C1	20	7.936,08 €	Sevilla
1	ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TESORERÍA	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TESORERÍA	M	A2/C1	20	7.936,08 €	Sevilla

Código Seguro De Verificación	DQg3zE5gHJEteIAe7VxETw==	Fecha	09/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/DQg3zE5gHJEteIAe7VxETw==	Página	2/2

